



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS**



**HCE/COICJYGJ/EACMDE/084/2022.**

Villahermosa, Tabasco; a 25 de agosto de 2022.

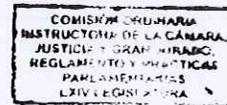
**DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo viernes 26 de agosto de dos mil veintidós a las 09:00 HRS, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

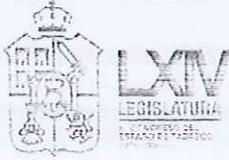


**ATENTAMENTE**



11:16  
Janita

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS**



**HCE/COICJYGJJEACMDE/085/2022**

Villahermosa, Tabasco; a 25 de agosto de 2022.

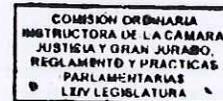
**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo viernes 26 de agosto de dos mil veintidós a las 09:00 HRS, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Siempre a la espera de la ocasión para saludarle.



**ATENTAMENTE**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



**LXIV**  
LEGISLATURA

**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS**



Foro legislativo del Tabasco  
Calle y 2014-2017, Villahermosa

**HCE/COICJYGJ/EACMDE/086/2022.**

Villahermosa, Tabasco; a 25 de agosto de 2022.

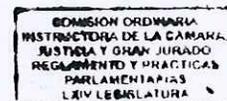
**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo viernes 26 de agosto de dos mil veintidós a las 09:00 HRS, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



**ATENTAMENTE**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJEACMDE/087/2022

Villahermosa, Tabasco; a 25 de agosto de 2022.

DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
**P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo viernes 26 de agosto de dos mil veintidós a las 09:00 HRS, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

